

COMO SE LA HABIAN CORTADO POR FALTA DE PAGO, ELLA LA CONECTO POR SU CUENTA. OCURRIO EN LA CIUDAD DE SARMIENTO

Sarmiento: condenaron a una mujer por “colgarse” de la luz

Una vecina de Sarmiento fue condenada por el juez penal Alejandro Rosales a la pena de 4 meses de prisión en suspenso por el delito de hurto de energía. Se trata de un hecho inusual que llegó a la Justicia en octubre del año pasado, luego de que la imputada fuera denunciada por la Cooperativa de Servicios de la ciudad de los lagos. Por facturas impagas le habían cortado el suministro eléctrico y, por sus propios medios, ella lo volvió a conectar en más de una ocasión.

La condena se arribó en el marco del juicio unipersonal que se llevó a cabo en la Oficina Judicial de Sarmiento, cuyo tribunal fue presidido por el juez penal, Alejandro Rosales.

La causa fue caratulada como hurto de energía y en ella resultó acusada, en calidad de autora, Modesta Ayala, de 38 años, quien finalmente fue condenada a la pena de 4 meses de prisión de cumplimiento condicional, tras haber sido hallada autora penalmente responsable del delito de hurto, en dos hechos.

Las fuentes consultadas por Diario Patagónico confirmaron que en el mismo juicio la imputada resultó absuelta en uno de los hechos, el cual había sido ubicado como ocurrido entre el 9 y el 14 de octubre de 2009. A esa definición se arribó por propio pedido de la parte acusadora.

Según la investigación que llevó a cabo el Ministerio Público Fiscal, los hechos ocurrieron entre el 5 y el 9 de octubre de 2009 en dos domicilios diferentes, en los cuales la mujer denunciada es titular de los servicios de energía eléctrica.



El juez penal Alejandro Rosales fue quien dispuso la medida.

Según se explicó, el corte se produjo a raíz de la deuda impaga que mantenía la titular del servicio y por esa razón el 5 de octubre la Cooperativa de Provisión de Servicios Públicos de Sarmiento (Coopsar) procedió al corte del suministro en ambos domicilios, donde se desconectaron los medidores.

Para sorpresa de los operarios, dos días después se verificó que los medidores se encontraban nuevamente conectados, tarea que no había sido realizada por los empleados de la Cooperativa. En razón de ello fue que resolvieron interrumpir nuevamente el suministro.

INSISTIDORA

Pasaron los días y el 9 del mismo mes se volvió a comprobar que una vez más los medido-

res habían sido conectados por personas ajenas a la entidad. Así las cosas, volvieron a suspender el suministro y retiraron los medidores.

De esa manera creyeron haber terminado con las conexiones ilegales en esos domicilios. Sin embargo desde el 10 al 12 de octubre siguió observándose que todavía tenía energía eléctrica la titular de los dos domicilios en cuestión.

Una nueva inspección fue realizada por los operarios de la Cooperativa y así se descubrió que en una vivienda y en un galpón estaban conectados los cables directamente sin medidor. Ante ello, se decidió retirar la bajada completa del pilar en el domicilio ubicado en calle General Roca, se radicó la denuncia y finalmente la causa llegó a juicio.

Solución al problema del agua en el barrio 32 viviendas

REDACCION TiempoSur
redaccion@tiemposur.com.ar

El problema por falta de agua en el barrio 32 viviendas finalmente se solucionó el pasado sábado, cuando los vecinos pudieron hacer uso normal del recurso en sus viviendas. Fueron tres semanas en las que Servicios Públicos realizó trabajos en el barrio y en la que varios vecinos, a pesar de incumplir con normativas vigentes se conectaron directamente a la red, perjudicando a las demás familias.

TiempoSur se comunicó con Julieta Cassano, una de las vecinas que denunció la falta de agua en la sección Soy protagonista. El sábado volvió el agua al barrio 32 viviendas.

En referencia al fin de semana, la entrevista explicó que desde SPSE: "Hicieron trabajos durante el viernes y al parecer esto fue suficiente.

No todos los vecinos saben que hay horarios para regar o que no está permitido conectar bombas a la red".

Por otra parte, TiempoSur preguntó sobre el mensaje de

cuidado del agua que Cassano quiere transmitir, a lo que la entrevistada respondió "con esta experiencia tenemos que aprender a cuidar el agua, ya que la falta de recurso es algo que va a venir en años futuros.

Tenemos que apuntar al cuidado, a tener precaución con su uso y hacer algo prudente".

Conectados a la red - Uno de los problemas que sufrió el barrio fueron las conexiones ilegales por parte de algunas familias. Sobre esto, la entrevistada aseguró "sabemos que personal de Servicios Públicos indicó a los vecinos que está mal que conecten bombas a la red, y les recomendaron que no hagan esto. De todas maneras, ellos decían que no podían actuar como policías".

Finalizando la entrevista y haciendo una reflexión sobre el tema, dijo "esto es un gran alivio, porque era muy complicado hacer la vida normal sin agua. Ahora podemos hacer las tareas domésticas como corresponde. Capaz parece poco pero es muy importante, más en esta época del año". ■



SPSE trabajó durante el fin de semana para arreglar el servicio.

A partir de enero, la luz será más cara

Alcanzará a todas las categorías y la suba sería del 12,24 por ciento.

Neuquén > Cómo se anunció semanas atrás, los concejales de Servicios Públicos firmaron el despacho del proyecto enviado por el Ejecutivo municipal que propone subir la tarifa de luz un 12,24 por ciento.

El incremento se podría tratar en la sesión del viernes y se aplicará a partir del primero de enero. Además, alcanzará a todas las categorías de usuarios y responde sólo a los aumentos de sueldo que tuvo que soportar la Cooperativa, por lo que se acordó que en febrero se tratará la suba que deriva del análisis de la metodología de costos del servicio.

El despacho fue firmado por Marta Buffolo (UCR), Darío Martínez (PJ), Francisco Baggio (UNE), Luis Acuña y Jorge Chanetton (MPN).

Según se informó, la distribuidora presentó toda la documentación de respaldo que avala los continuos aumentos suscriptos.

Concejales rechazan la idea de ceder el análisis de la tarifa de la Cooperativa

07/12/2010 | HUBO COINCIDENCIAS ENTRE EL OFICIALISMO Y LA OPOSICION EN TRELEW / Concejales del oficialismo y la oposición coincidieron en marcar el rechazo a la iniciativa que la Federación de Cooperativas del Chubut pretende que se implemente en Trelew y otras localidades. La negativa de los ediles se sustenta en la potestad que tiene el Concejo Deliberante de analizar y sancionar las tarifas, cuestión que la propuesta del ente chubutense le quitaría esa facultad.

Desde el justicialismo se escuchó la voz de la concejal y presidenta de la comisión de Hacienda, Estela Hernández, y de la oposición hicieron lo propio el arista José María Ramón y el radical Miguel Ramos. Ante la iniciativa de que se aplique un nuevo sistema para que automáticamente se actualice la tarifa, Hernández dijo que «en lo personal creo que debería seguir pasando por el Concejo Deliberante y por el organismo regulador. Pero puede haber modificaciones de concepto en tanto y en cuanto esto se pueda debatir, definir de otra forma».

Mientras que el radical opinó que «todos los bloques parlamentarios van a rechazar esta iniciativa. Es potestad de los concejales analizar la tarifa junto con el organismo regulador y no vamos a dejar esa facultad».

En el caso de Ramón, observó que las demoras en el tratamiento de las tarifas para la Cooperativa no pasan por el Concejo, sino por la misma entidad que «demora» en enviar la información al organismo contralor para que realicen el estudio técnico. «No puede ser una medida, sacarle al Concejo Deliberante la potestad sobre la Cooperativa y punto, y que todo lo demás siga igual», añadió.

TIEMPO DE DISCUSION

La justicialista indicó que «este tipo de temas, como otros, se deberán discutir cuando se abra el contrato de concesión» que debería ocurrir a mediados del año que viene. En tanto Ramos puntualizó que «no se va a cometer la irresponsabilidad de dejarlo librado a que ellos fijen las tarifas».

No obstante, reconoció que «puede haber algún tipo de politización» a la hora de tratar las subas, esto también «va por otro lado», ya que la Cooperativa «está politizada».

Ramón explicó que en Trelew no hay un sistema automático por el cual se aumenta la tarifa, es por ello que aparece esta propuesta de la Federación, pero «nunca ha sido problema la demora del Concejo Deliberante y lo que sucede es que la propia Cooperativa no tiene una dinámica aceptada de entrega de la documentación, de costos y de precios al organismo regulador». El arista recalcó que «lejos de buscar un mecanismo automático de aumento, lo que hay que hacer es encontrar un método eficiente de relación entre la Cooperativa y los organismos que la controlan».

Comienza a normalizarse el abastecimiento de agua



Pese al reestablecimiento del servicio, se recomienda a la población mantener un uso racional del vital elemento. En una entrevista concedida a nuestro medio, el gerente provincial de Saneamiento de Servicios Públicos Sociedad del Estado, el ingeniero Néstor Arroyo, se refirió al problema de la escasez de agua que afecta a varios sectores de nuestra ciudad como consecuencia de la despresurización en la red debido al excesivo consumo del recurso. Respecto a este tema, el ingeniero adelantó que durante este fin de semana “se logró presurizar toda la red, hoy arrancamos con buena presión, tenemos buenas reservas en la Planta, pero de todos modos seguimos trabajando en ello”. Asimismo, recordó que en los barrios ubicados detrás del Regimiento, “hay una obra que tiene prevista el Instituto de Urbano y Vivienda para reforzar las redes en ese sector”. Dada esta problemática “comenzamos a interactuar con el IDUV a los efectos de ir empezando con algunas obras puntuales para ir potenciando las demás acciones” enfatizó. “De algún modo los vecinos de esa zona estaban más castigados porque si bien la baja presión era generalizada ellos tenían todavía menos presión, por lo cual se agudizaba el problema” recordó el responsable del área e informó que la obra “ya está adjudicada y la empresa ya se encuentra trabajando en el lugar con un plazo de tres meses”. También, el gerente provincial de Saneamiento indicó que también se recepcionaron otros reclamos pero “no por baja presión, sino de algunos domicilios que datan de muchos años y tienen las cañerías obstruidas”. Por otra parte, Arroyo confirmó que se está potenciando el transporte de agua proveniente de río Chico, mediante la instalación de “una cuarta bomba para tener mayor capacidad de recuperación en caso de que hubiera algún inconveniente que dejara fuera de servicio la Planta”. Además, sostuvo que en el barrio San Benito se está trabajando en tres pozos nuevos que se vinculan a un tanque elevado, para que en ese sector “donde a menudo se dan problemas de presión debido a los grandes lotes, se pueda brindar el servicio en ese barrio a través de las captaciones”. En ese lugar “estamos mejorando algunos pozos, dándoles mayor capacidad de producción para minimizar la problemática que suele darse en esta época del año”, concluyó. Finalmente, desde la empresa se recomienda a la comunidad en general cuidar el agua a la hora de regar y lavar vehículos.

EL 13 TERMINA LA CONCILIACIÓN OBLIGATORIA

Sin avances en el conflicto de Energía

Después de tres audiencias en el Ministerio de Trabajo, hasta el momento no hay avances en el conflicto de la DPE. A sólo seis días de finalizar la conciliación obligatoria, ya se anticipan posibles medidas a nivel provincial.

Los trabajadores de la Dirección Provincial de Energía siguen aguardando una solución en el conflicto por el que el Ministerio de Trabajo dictó la conciliación obligatoria que finalizará el próximo 13 de diciembre. Cabe destacar que hasta el momento se realizaron tres audiencias en la cartera laboral, sin que hubiera algún tipo de avances en las negociaciones y al pedido expreso del sindicato que se remueva de su puesto al director a cargo el ingeniero Fernando Aras, luego de las sanciones impuestas a un grupo de trabajadores erróneamente, hecho que ya tuvo como fusible al ex vicepresidente de la institución Rodrigo Guidi.

Al respecto de esta situación, el secretario General del sindicato Austral de Luz y Fuerza, Pedro Villarreal, expresó que “no se arribó a ningún acuerdo porque el Presidente no llevó ninguna propuesta sobre el petitorio que firmó el 90% de los trabajadores de energía, que era la remoción del director a cargo Aras y el cumplimiento de las actas firmadas”.

También agregó que la situación se agravó porque consideran que la DPE violó la conciliación obligatoria al descontarle al propio secretario General 25 días de sus haberes, “al aplicarme una licencia sin goces de haberes unilateralmente, cuando nunca la solicite y paralelamente ya presentamos un amparo ante la justicia laboral, porque esto lo firmó el vicepresidente que estaban de manera inconstitucional por no cumplir los requisitos de ley para ocupar ese cargo” y sostuvo que “para realizar algo como esto tendrían que haberme sacado la tutela sindical y hay un sinnúmero de persecuciones y prácticas desleales que han quedado demostradas por eso entendemos que han violado la conciliación obligatoria”.

Finalmente, refirió Villarreal que “nosotros vemos con preocupación que llegue el día 13 y no se llegue a un acuerdo, porque sino tendremos que ir a un paro de actividades a nivel provincial, por lo que creemos que la única que puede solucionar este conflicto es la señora Gobernadora, pero parece que hasta el momento no tiene voluntad para hacerlo”.

[Desarrollar actividades viables](#)

La radicación de industrias es hoy “casi imposible” por la falta de energía

Así lo aseguró el gerente de IRL Limited, minera a cargo del proyecto Don Nicolás, en cercanía, de Tres Cerros. Sostuvo que antes de hablar del tema minero, se debería estar discutiendo “un sistema de radicación de industrias”. Aseguró, en ese marco, que la usina termoeléctrica y la ley de promoción industrial pone a la provincia “en los albores de una revolución”.

SANTA CRUZ

| Martes 7 de Diciembre de 2010



El ejecutivo de Minera IRL se mostró expectante con el porvenir del desarrollo industrial en la provincia.

El gerente de Administración y Logística de Minera IRL Limited -titular del proyecto Don Nicolás, en cercanías de Tres Cerros- se refirió al debate sobre la actividad minera, señalando que lo primero que debe plantearse la sociedad es “qué queremos y cómo lo vamos a hacer”.

“Antes de hablar del tema minero en particular -señaló Guerín-, la discusión de fondo es un sistema de radicación de industrias, con sus controles de calidad y ambientales, ya sea una pequeña planta que fabrique baterías o una petroquímica que produzca polietileno. La radicación de industrias, que existe en muchas ciudades, hoy en Santa Cruz es casi imposible por la dificultad de contar con servicio eléctrico, debido a la postergación de no estar incorporado al anillo nacional. Esto es una gran limitación que muchas veces hace inviable la radicación de una industria”.

El gerente de IRL estimó que con la nueva ley de promoción industrial, sancionada por el gobierno provincial, y la usina Esperanza a partir del carbón de Río Turbio, Santa Cruz está en los albores de una revolución. “Luego de que tengamos el potencial energético que permita el desarrollo de emprendimientos industriales, hay que plantearse qué queremos y cómo debemos hacerlo, y a partir de allí deberemos dedicar un ítem al tema de la minería”, actividad sobre la cual destacó que “es una de las industrias que tiene mayor control, incluso un código especial diferente al de toda otra industria, que se heredó de la época prehispánica. En Santa Cruz, la minería surgió hace relativamente pocos años, pero en el norte del país hay mineras que vienen desde antes de la Revolución de Mayo”, destacó, agregando que “pese a esto, hay prédicas que plantean mantener lugares puros para turistas, cuando lo que debemos pensar es en el desarrollo de las comunidades y de las futuras generaciones, a través del desarrollo de industrias, lo que es un tema inherente al hombre, al que la minería no escapa”.

Sostuvo Guerín que cada región debe pensar en desarrollar actividades que le sean viables. “Hay lugares donde no podríamos plantar arroz porque es inviable o trigo porque es antieconómico, por eso, hay que pensar en desarrollar las cosas que son viables para la región, y en nuestro caso, esto vendrá con la apertura a la energía eléctrica. Habrá proyectos que a partir del interconectado podrán desarrollarse”.

“La energía permite industria y toda industria debe estar controlada por leyes. Por ejemplo, el impacto que produce sobre el medio ambiente una explotación ganadera significa mucho más que el que produce un geólogo que levanta muestras de roca; sin embargo, tenemos que hacer un estudio para poder trabajar, tal cual lo indica la ley, que nada dice sobre el impacto de otras producciones”, remarcó.

“No está mal hacer un estudio -aclaró Guérin-, lo que está mal es que no todos lo hagan.

El proyecto Don Nicolás se encuentra dentro del gran complejo geológico del Macizo del Deseado, que contiene numerosos depósitos epitermales de alta y baja sulfuración, constituyéndose en un importante distrito de metales preciosos. Ocupa unos 2.800 kilómetros cuadrados en cercanías del paraje Tres Cerros y, a la fecha, contiene un recurso de alrededor de 360.000 onzas de oro.

Su propietaria, Minera IRL Limited, ha iniciado un estudio de factibilidad que será completado en 2011. El programa incluye un plan de perforación confirmatoria y perforación exploratoria adicional en zonas mineralizadas, pruebas metalúrgicas, estudios de infraestructura, estudios ambientales y proyecciones de costos de capital y de operación. El objetivo es construir y poner en producción una nueva mina de oro para fines de 2012.

Minera IRL posee el tercer grupo de propiedades más grande del Macizo del Deseado, sumando 256.000 hectáreas, que albergan al proyecto Don Nicolás, con un recurso de más de 350.000 onzas de oro y numerosos prospectos de exploración.

Robo de cables ocasionó apagón en la ruta 7



Neuquén.- Se llevaron todo el tendido eléctrico subterráneo que permite iluminar el sector del Cañadón de las Cabras. Estiman que el daño tiene un costo aproximado de 30.000 pesos. Los ladrones utilizan los cables para fundir y vender cobre.

El robo de toda la línea subterránea que permite iluminar luz a la Multitrocha de la ruta 7, a la altura del Cañadón de las Cabras generó este domingo un masivo apagón que dejó a toda la zona en penumbras, con todo el peligro que ellos significa.

Las autoridades municipales estimaron que el costo de los cables robados asciende a los 30.000 pesos y aseguraron que esta no es la primera vez que ocurre un hecho de estas características, ya que en otras oportunidades también se robaron cables y hasta jabalinas que cumplen la función de protección para que no se electrifiquen las columnas en caso de cortocircuitos.

El robo en cuestión se concretó en horas de la tardecita del domingo cuando a la hora de encender el alumbrado notaron que la ruta seguía a oscuras.

Al ser alertados los funcionarios municipales se pusieron en contacto rápidamente con técnicos de la cooperativa CALF, quienes al llegar al lugar notaron que todo el cableado subterráneo había sido robado.

“No sé si pasó un mago, o el amigo de lo ajeno lo había hecho desaparecer, no estaban”, dijo con ironía a LU5 Julián Villar, subsecretario de Servicios Urbanos de la Municipalidad de Neuquén.

El funcionario dijo que el lugar es ahora de altísimo riesgo, ya que la gente estaba acostumbrada a transitar con toda la iluminación que se había instalado.

Villar dijo que el objetivo de estos robos es comercializar el cobre con el que están contruidos los cables para luego fundirlos y venderlos en el mercado negro.

Explicó que si bien tienen denuncias anónimas sobre quiénes pudieron haber cometido el robo, no cuentan con pruebas suficientes para que actúe la Justicia. CON INFORMACION DE DIARIAMENTENEUQUEN.COM